

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'30 PSETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

### ASOCIACIÓN AGRÍCOLA

Uno solo de los damnificados por las tormentas de Julio en la provincia de Soria, mi antiguo y querido y leal amigo Sr. Moraga, Maestro de la escuela Nacional de Quintanilla de Tres Barrios, justificaba sus pérdidas sufridas en dos mil quinientas pesetas. Más de ocho mil pesetas creo yo que valdrán las mieses de otro amigo y discípulo mío de San Esteban de Gormaz aniquiladas por la piedra. Pues agregad á esos dos tremendos sumandos de cientos y cientos de vecinos de tantos pueblos que sufrieron los efectos destructores de la furiosa tormenta y llegaréis á constituir una suma tantisimbrosamente superior que pone espanto hasta en el ánimo mejor templado.

Y pone espanto porque no se encuentran entre los remedios de que se puede echar mano en estos casos, ninguno que llegue, que pueda llegar á reportar la cuantía de lo perdido y desaprovechado.

¿Condonación de contribuciones? ¿Suscripciones populares? ¿El Estado con sus socorros? Gotas de agua todos ellos que no pueden mitigar la ardiente sed de los damnificados. A lo más, pequeños alivios que proporcionan el pan para un día y preparan el hambre para el siguiente.

¿Qué supone para mi amigo Moraga, que lamenta la pérdida de diez mil reales, que se le condonen el puñado de pesetas que paga de contribución, ó que se le socorra con los escasos duros que puede arrojarse la suscripción ó la dádiva del Gobierno? Todo lo que no sea llegar a la remuneración hasta muy cerca de las pérdidas sufridas, es dejar sin resolver el problema y continuar una clase tan numerosa y tan trabajadora expuesta continuamente á caer en la pobreza y en la ruina.

El remedio á este gravísimo mal no puede buscarse más que en la Asociación. Ya sé yo que cuanto digamos sobre esto es machacar en hierro frío, como gráficamente me decía días atrás y hablando de estos asuntos y de las campañas de *Phillipo* acerca del particular mi hijo Teodoro.

Pero lo principal es arrojarse la semilla. ¿Que no depende del sembrador la cosecha? Ciertó. Sin embargo sembramos. La experiencia, los daños, la ineficacia de los demás remedios harán que fructifique el germen tan desahogado al presente.

Grandes núcleos de labradores de varias provincias pueden constituir un organismo poderoso. Claro es que la cuota societaria ó el canon del seguro mermará anualmente la cosecha del agricultor, disminuida ya por innumerables gabelas.

Esa cuota ó ese canon, que el productor puede considerar como una simiente menos, puede ser, sin embargo, como en los casos tristísimos que ahora lamentamos, el inmenso telón colocado sobre los campos, libertadores del pedrisco que sume en la miseria á comarcas enteras.

Joaquín Lillo y Bravo.

EL MAL MENOR

### Emigración golondrina.

Hombres que muy opuestos ideales políticos siguen, coinciden en juzgar que la emigración golondrina es útil, es práctica y es benéficísima.

Personalidades tan ilustres como el Sr. Vizconde de Eza, D. Adolfo Posada, el Sr. Gil Beceril y el señor Lerroux han manifestado públicamente sus opiniones entusiastamente favorables á este proyecto.

El Sr. Vizconde de Eza ha trabajado porque en el ministerio de Estado se estudiara cuestión tan importante y fuese objeto de una legislación especial; D. Adolfo Posada ha puesto en juego sus grandes influencias y sus valiosas relaciones en el país argentino para que esta iniciativa se abriese camino sin dificultad alguna; el Sr. Lerroux según se hace constar en un recorte de periódico que cuidadosamente guardo, afirma que la mejor solución al pavoroso problema de la emigración es la de seguir el ejemplo de los italianos y que está dispuesto á defender en las Cortes, pues dice que en sus viajes por la República del Plata tuvo ocasión de observar los in-

mensos beneficios que obtienen los obreros agrícolas que practican la emigración golondrina; el Sr. Oletier me ha proporcionado ejemplares del importante diario de Burdeos *La Petite Gironde*, en el que se ha iniciado idéntica campaña á la que aquí realizamos, para que los agricultores del Sud Oeste de Francia emigren durante el invierno á la República Argentina; el embajador de España en Buenos Aires, Sr. Soler, ante los Sres. Vizconde de Eza, Sanz Encabo, Iglesias y Vicén me hizo solemnes ofrecimientos de que la emigración golondrina, por considerarla muy útil y práctica, hallaría en él un auxiliar entusiasta, y oficial y particularmente se ofreció á favorecerla sin reserva alguna.

¿Es insuficiente todo esto para convencer á los que dudan de que los que formen la primera expedición regresen al país natal?

Pues el Director general de emigración de la República Argentina, según informes recientes facilitados á nuestra «Sociedad Económica de Amigos del País», por que teme que esta emigración temporal puede anular á la que ahora existe con tanto provecho para aquel país y tanta desgracia para España, dice que el gobierno argentino dará facilidades para que los obreros agrícolas emigren radicalmente con sus familias, pero no al modo que nosotros proponemos.

Resulta que aquí existe el temor de que los que hagan la emigración golondrina no vuelvan á España, y en Buenos Aires se supone, con buen fundamento, que los que á aquel país vayan como desamados, indudablemente regresarán á su tierra, porque las utilidades que los braceros del campo obtienen en la estación estival no les conviene consumirlas allí en el invierno y se las traen á su patria donde el coste de la vida es infinitamente menor y así realizan la gran aspiración de ganar mucho y gastar poco.

Es natural, pues, que en la República Argentina tratase de evitar que se establezca la emigración temporal de trabajadores españoles; pero es una insensatez que los españoles secundemos esta gestión, refida con los altos intereses patrióticos y los particulares de los que emigran obligados por la necesidad.

Hay elementos bastantes para verificar el primer ensayo de emigración golondrina en el actual año. Piensen los que están decididos á marchar en el próximo Otoño que tenemos sólidas razones para aconsejarles que opten por la emigración golondrina y no por la permanente, y piensen también los que constituyen la Directiva de la «Sociedad Económica de Amigos del País» en que esta cuestión no admite prórrogas y es preciso resolver los detalles de organización antes de que empiece el éxodo triste de emigrantes.

Phillipo.

### DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

En el anterior artículo copiamos algunas de las contestaciones dadas por varios señores Alcaldes y Secretarios al interrogatorio que los Delegados de Hacienda les han remitido en cumplimiento de órdenes superiores, apareciendo de la 5.ª abogar por la separación de las Haciendas general, provincial y municipal, concediendo á cada una recursos con verdadera independencia de las demás.

En efecto, las Corporaciones municipales, para ejercer debidamente sus funciones, para captarse las simpatías, el aprecio y consideración de sus administrados, necesitan cesar en su misión recaudadora de impuestos del Estado; pues ahora, por desgracia, puede decirse que sus relaciones con aquéllos no son otras que las de notificación de cuotas que han de pagar y nombramiento de Agentes que ejecutivamente procedan contra los que no pueden hacerlas efectivas; precisan que desaparezcan el odiado y odioso impuesto de Consumos, fuente y raíz de reclamaciones, protestas y motines, sustituyéndolo por otro cuya base de tributación sea la que señala la vigente Constitución del Estado, recaudando los Ayuntamientos tan solo lo que para atender á las necesidades municipales sea preciso, cualquiera por ahora consideremos como una de ellas el contingente provincial, que absorbe en muchos Municipios el 25 por 100 del total presupuesto.

Urge que la Hacienda no tenga intervención de ningún género en los ingresos municipales, pues los que ahora hace efectivos, por ir unidos á sus cuotas, los abona cuando cree conveniente y siempre con descuentos.

No dudamos que la mayoría de los pueblos, si no todos, anhelarán la desaparición del cupo del Tesoro, por el tan mentado impuesto desde 1.º de Enero de 1913 y así lo habrán solicitado ó solicitarán, fundándose para ello en lo comúnmente que las municipalidades sorianas podrían allegar los recursos necesarios para su-

trir sus presupuestos, si lo consiguieran, y cuya demostración es como sigue: Supongamos un Ayuntamiento de 875 habitantes, siendo la riqueza de su término por rústica y pecuaria 41.000 pesetas y la urbana 5.000: Total, 46.000; que contribuye por industrial al Tesoro con 1.000 pesetas y con 900 por cédulas personales; dotándole bien los servicios más esenciales, su presupuesto ordinario de gastos puede ser el siguiente:

Sueldo del Secretario, 1.250 pesetas; ídem de los facultativos titulares, 500; ídem del alguacil del Ayuntamiento, 365; material de oficina, 350; reparación de la Casa Consistorial, 75; gastos de quintas, 50; ídem menores y de representación, 200; ídem de evaluación de la riqueza, 50; completo pago de atenciones de primera enseñanza y alquileres de casas para los Maestros, 750; socorro y conducción de pobres transeúntes, 20; caminos vecinales y puentes, 200; fuentas, aceras y empedrados, 200; Cárcel del partido judicial, 185; guarda de Montes y Campos, 400; funciones y festejos, 150; suministros al Ejército, 50; contingente para gastos provinciales, 1.825; Imprevistos, 500.

Total, 7.120 pesetas. Forma de atender á los ingresos, sin llegar al máximo de lo que en la contestación á que nos hemos referido se fija por cada concepto. Inscripciones intransferibles, deducido el 20 por 100 que descuenta la Hacienda, 2.250 pesetas; Impuestos á que se refiere el capítulo 3.º del presupuesto, ó sean los concedidos por la ley municipal en su artículo 136, adaptables á las circunstancias de la localidad, excluyendo el que grava los artículos de comer, beber y arder, 750; Recargo sobre industrial, 30 por 100, 300; 1 por 100 sobre sueldos de empleados, 215; Por cuota igual al doble jornal en la localidad de 30 braceros, 4 pesetas uno, 120; repartimiento vecinal sobre las riquezas territorial, pecuaria y urbana, al 8 por 100, 3.680.

Total, 7.121'15. Sin imponer recargo sobre cédulas personales ni sobre referidos artículos de comer, beber y arder, recursos de que podrán disponer los Ayuntamientos que los consideren procedentes. El perjuicio que el Ayuntamiento citado como ejemplo sufre por no haberse sido aplicados los beneficios de la ley de 12 de Junio de 1911 á la vez que á Madrid, asciende á 10.413'75 pesetas si tiene que continuar pagando el cupo del Tesoro hasta el año 1920.

BERNARDO DEL AMO.

### PINCELAZO

### La blasfemia procaz.

Para el Sr. Jefe de policía.

De los pechos honrados de Soria sale todos los días vigorosa y enérgica, una protesta viril. Nunca, ni aun en los dolorosos y bárbaros tiempos de la revolución, se recuerda por los ancianos una situación tan degradada, tan baja, tan infame, como esta porque atraviesa nuestra ciudad, ferviente en sus creencias, católica por convicción, hidalga de abolengo.

La blasfemia, la miserable y asquerosa blasfemia, la que levanta en el ánimo de quien la oye ímpetus justicieros y pone en la frente de quien la pronuncia un estigma de oprobio, un sello de ignominia, se va enseñoreando por los lugares extremos, por las calles céntricas, por los barrios humildes, por todo el corazón de la ciudad, como una maldición.

Y blasfeman los que, alardeando de una osadía vergonzosa, creen que es ser más hombres cuanto más se rebuzna; los que dominados por una ignorancia lamentable y por una soberbia más lamentable aún, pretenden conseguir con la grosera y bárbara rotundidad de una blasfemia lo que debe de ser demandado con educación.

Y se blasfemia por arrogancia, como si solo el hecho de querer mancillar lo inmacilable, lo que está por encima de todas las podredumbres de los hombres no fuera ya una prueba de villanía de corazón y de infamia de espíritu.

Y se blasfemia por costumbre, como si hubiéramos llegado ya á un tiempo en que el respeto á las cosas sagradas fuera un mero pueril, y como si el buen nombre de una ciudad pasara á la historia de días mejores, y como si el decoro del ciudadano se hubiera perdido, y como si viviéramos, no en un Estado en que la religión oficial es la católica, sino en un Estado envilecido, sin creencias, sin educación, sin moralidad.

Y se blasfemia á plena luz en las calles, en los cafés, en los paseos; se blasfemia con un desahogo insolito, inaudito.

Y por si no fuera ya bastante vergonzoso el espectáculo de la blasfemia en labios de los hombres, blasfeman, señor Jefe de policía, ¡hasta los niños!

Y es un colmo ver á unos mocosos, que acaso no han cumplido doce años, manchar la pureza infantil de sus labios, y de sus almas, con unas frases horribles, con unos cantares canallescos, con unas blasfemias salvajes.

En mi nombre y en el de muchos, muchísimos vecinos de Soria, de todo el Soria católico y culto, yo ruego al respetable y digno funcionario que desempeña las funciones de Jefe superior de policía, que ponga coto á este vicio degradante y bochornoso que castigan las leyes. Yo le ruego que con toda la insistencia y apertamiento que el caso requiere encargue á sus subordinados,

algunos lo necesitan de una manera especial—el rigor y la severidad en el castigo del blasfemo.

Y caiga el que caiga, porque crispas los nervios y tunde el alma ver como todos los días, y en todas partes, el santo nombre de Dios sale de unos labios asquerosos acompañado de una procazidad.

No es solo cuestión de catolicismo (y Soria es fervorosamente católica), es cuestión también de educación, y es muy triste que el buen nombre de una ciudad, que á más de creyente es hidalgo, se manche con las babas de unos desgraciados.

Z. de la Z.

### LOS GRANDES ORADORES CRISTIANOS

IV

Obra de sinceridad, de alta sinceridad,—decía en anteriores páginas,— debe de ser la obra de quien quiera que ascienda, ungido de Dios, á la augusta religiosa cátedra, puesta entre los cielos y la tierra.

Y ya Dante lo dijo, en el *cántico* XVII de su *Purgatorio*, *esser conviene amor sementa in voi d'ogni virtute*.

Porque ha de levantarse el orador sagrado, muy por encima de todo vano clamoreo de la tierra, tomada de vértigo. Porque ha de buscar, siempre, á la Iglesia, á lo divino, á lo ideal, más lejos que todos los sistemas, que todos los bandos, que todos los partidos; y á Dios más alto, inmensamente más alto, que todas las disputas de los hombres, y que todas las cumbres de este mundo...

Y debe levantarse, de esta suerte, y á causa de la más serena, de la más cristiana imparcialidad, en estos críticos días nuestros, cuando rebraman fieros, espantables, desde tantas tribunas,—de la una y de la otra parte—vientos de exaltación, de frenesí, de cólera, de odios, de tremendas é increíbles insinceridades... cuando, ¡oh desventura de la época nuestra! para tantos, para muchos, son letra muerta aquellas palabras de San Agustín: «nunca terminen en lid vuestras exhortaciones». Y aquellas otras de San Ambrosio: «coordina tu plática de tal manera que no sea injuriosa; y evita que el mucho hablar ocasione asimismo la ruina espiritual de algunos. Sea freno para tus palabras, y balanza y medida de ellas, el que haya gravedad en el sentido, peso en la frase, y forma verdaderamente cristiana». Y las de San Jerónimo: «nada tan fácil como engañar á la vil é indocta plebe con la volubilidad de la lengua... porque la tal plebe más admira lo que menos entiende». Y las de San Bernardo: «la lengua es un miembro grandemente tierno. Por la sustancia, enferma, pequenuela; mas por su empleo y por su eficacia, fuerte y poderosa. Moderada; y muy especialmente, en la hora de vuestra predicación».

Y las de un orador colosal, extraordinario, casi único, que habló—como diría Lamartine—desde las nubes; orador divino por excelencia; siempre nuevo, siempre creador, siempre inimitable; á quien nadie ha sobrepuesto, aún, en elevación, en solemnidad, en magnificencia... cuya memoria habrá de ser, hasta el acabamiento y consumación de las edades, celebrada, glorificada, todo lo que queráis; pero jamás amada ni bendecida; porque hay lágrimas, porque hay dolores, en la historia, que protestarán, eternamente, contra él... Admirado, admiradísimo; Bossuet, pues de Bossuet estoy hablando—como orador, orador oráculo, y como escritor; mas no como hombre.

La voluntad recta, pero violenta,—ha dicho alguien—el genio inmenso, pero tiránico; el carácter sacerdotal, pero de sacerdote, de sacrificador de la Ley Antigua; el corazón piadoso, pero endurecido por la polémica; é hinchado por la soberbia, y por la autoridad de prelado; la palabra sobrehumanamente elocuente, pero imperativa, pero dura, pero implacable; la ortodoxia perfecta, pero formulando las cinco célebres proposiciones de la Asamblea del clero galicano de 1682... Pudo haber sido, Bossuet, un grande apóstol. Y no fué—¡y qué pena da decirlo!—más que un gran juez... de vivos, y aún de muertos.

Y de él, del obispo de Meaux son las palabras éstas, nobles y serenas: «La voz del orador sagrado nunca ha de hablar en nombre de la opinión, cosa fugaz; ni en nombre de la Filosofía, cosa discutible; ni en nombre de la soberanía del príncipe, cosa temporal; ni en nombre del orador mismo, cosa transitoria; ni aún en nombre de la patria, cosa local. Sino en nombre de Dios, autoridad suprema, que autoriza y eleva el lenguaje del hombre, á la cual nada iguala sobre la tierra, y contra la cual el más leve murmullo es impiedad, la más leve protesta es blasfemia».

Y San Juan Crisóstomo, esto escribe: «tenemos el mundo por mar, la Iglesia por nave, la penitencia por velas, por timón la cruz, á Cristo por piloto; y por viento al Santo Espíritu.» ¡Viento, sobrenatural viento del divino Paráclito, que sopla, como en el día de Pentecostés,

## EL ILMO. SEÑOR

# D. Felipe Tarancón y Tarancón

Doctor en Sagrada Teología y en ambos Derechos Civil y Canónico, Dignidad de Chantre de la Catedral de Almería, Canónigo y Provisor que fué de Pamplona, Caballero de la Real y distinguido Orden de Carlos III, etc., etc.

Ha fallecido en Noya (Soria) el día 8 de los corrientes, á los 58 años de edad, Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

### R. I. P.

El Excmo. Sr. Obispo de Almería, el Cabildo Catedralicio; sus hermanos D. Vito, D.ª Vicenta y D.ª Gumersinda; hermanos políticos D.ª Gerónima Muñoz y D. Cirilo Giménez; sobrinos, primos y demás parientes, y los señores testamentarios,

Ruegan á V. lo encomiende á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Noya 10 de Agosto de 1912.

### POR LA RAZA

### Los exploradores

(BOY-SCOUTS ESPAÑOLES)

Sr. Robert Baden-Powell, alocucionado en la guerra que Inglaterra sostuvo contra los boers en el Transvaal, que fué un fracaso para la gran potencia europea, consideró como necesidad imperiosa la de formar con las juventudes actuales una raza de hombres fuertes, vigorosos é inteligentes que con una moral sólida prestasen grandes servicios á su patria. Con este fin fundó la Institución inglesa de los *Boy-scouts*. Institución que ha repercutido en todos los países, pues en Inglaterra hay añitidos 300.000 jóvenes; en los Estados Unidos 300.000; en Suecia 20.000; en Alemania y todos los países europeos se cuentan por miles; y en España, gracias á los trabajos hechos en pro de los *Boy-scouts* por el capitán de caballería D. Teodoro de Irradier, se está haciendo una propaganda activísima, llegándose á asegurar que dentro de poco tiempo será uno de los países que más asociados llegue á tener, á juzgar por el interés con que se recogen las noticias de los adelantos de esta asociación en toda la península.

Y allá van algunos datos tomados de la memoria publicada en Inglaterra en Enero del presente año.

INSTRUCCION: «1.ª Individual.—Desarrollar el carácter del muchacho; esto es, su honorabilidad, arrojo, confianza en sí mismo, espíritu de observación y de deducción, su energía y su caballerosidad.»

«2.ª Profesional.—Desarrollar el carácter del muchacho hacia una profesión cualquiera para que pueda sacar provecho de ella.»

«3.ª Servicio público y auxilio mutuo.—Se procurará que todo muchacho, como parte de su deber, haga algo todos los días en favor del prójimo.

Expuesto esto, ya se puede comprender el fin de esta benéfica institución, que no es más que desarrollar al muchacho tanto físico como moralmente, puesto que la fuerza física es el gran auxiliar de la inteligencia para el dominio del hombre sobre la tierra.

Porque no solamente aquella es necesaria para ejercitar lo que la razón dicta, sino que hasta las mismas facultades intelectuales se desarrollan imperfectamente en un cuerpo raquítico, débil, que no puede hacer nada.

Por esto las razas de naturaleza endeble y poco desarrollada son siempre vencidas por las fuertes y de mayor desarrollo físico, y por lo mismo los pueblos que se ven, por sus vicios ó por otras múltiples causas, sujetos á una decadencia constante y progresiva de sus fuerzas materiales, caen ineludiblemente en desarreglo intelectual, presagio cierto de su destrucción.

Y esa ley eterna de las sociedades humanas se ve cumplida más palpablemente en el individuo.

Un hombre sano y robusto, no solo alarga su existencia mucho más que el raquítico, sino que, libre de las molestias y atenciones de la propia salud, está continuamente en disposición de emplear sus fuerzas físicas y su inteligencia en superiores empresas.

Reunamos todas nuestras fuerzas, tanto moral como materialmente, hagamos la más activa, propagada por todos los sitios á donde pueda llegar nuestra voz. Esto es lo que se impone, y este es el plan que debemos seguir para regenerar la raza haciendo individuos fuertes é inteligentes, pues que sin la inteligencia, el hombre hace muchos siglos que hubiera desaparecido del mundo vencido por seres más fuertes y sin la fuerza, hubiera sido humillado por seres más inteligentes.

Unamos estos dos brazos de la gran palanca que gobierna el mundo, y entonces el hombre podrá titularse rey de la creación.

Mariano Granados Aguirre.

LA DELICIA  
Confitería de Epifanio Liso  
Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua onitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.  
Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Se vende herramienta de Confitería.  
Collado, 29.—SORIA



A LOS VIAJEROS

Leon en cuarta plana el anuncio de vapores transatlánticos de la AGENCIA COLON de Adolfo Zanyu.

Ha sido nombrado Director del Instituto Nacional de Alfonso XIII el sacerdote D. Dalmacio García...

En los ganados vacunos y lanarés de Cobertalada se ha declarado la epidemia glosopéptica...

Nuestro estimado amigo D. Antonio Monzó, Capitán de Infantería que desde hace tiempo venía prestando servicios en esta Zona de Reclutamiento...

EL FERINOL, ataca en la tos ferina, el coriza y la conjuntivitis.

La Gaceta de Madrid, correspondiente al 10 del actual, publica una circular disponiendo que los mozos que hayan ingresado a la cuota que prescribe el artículo 267 de la ley de Reclutamiento...

Incendios.—Dicen de Paones que a las nueve y media de la noche de viernes pasado se declaró un incendio en la era del vecino de aquel pueblo Luis Medina...

De viaje y de verano.—Han llegado: De Toledo, el capitán y profesor de aquella academia, D. Antonio Carmona y señora.

De Buenos Aires, para el Royo, don Nicolás Brieva. De Madrid, los presbíteros D. Pablo y D. Eustaquio Higes.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la asfixia producida por los ataques de tos.

Mercados.—Continúa la flojedad en los mercados productores y la escasez de la demanda, cosa que, como en otras ocasiones hemos apuntado, no deja de ser motivo de general extraneza...

Según el cálculo de La Revista Mercantil, de Valladolid, la cosecha actual de trigo no pasará, si es que llega, de 30 millones de quintales métricos.

Nada de nuevo hay que decir sobre el negocio de harinas en el interior. En Barcelona, el retraimiento de los compradores hace que la calma en el mercado se vaya acentuando de modo nada conveniente para todos...

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 391 vagones.

En cuanto a harinas, mercado paralizado y con precios sostenidos, sólo se opera para atender compromisos.

EL FERINOL, amortigua en la tos ferina, el coriza y la conjuntivitis.

Museo numantino.—Se nos dice, sin que podamos asegurarlo, que el edificio destinado a conservar los gloriosos restos de Numancia se levantará en el paseo del Espolón...

Suscripción para los labradores.—La Comisión provincial ha acordado abrir una suscripción para remediar a los labradores perjudicados por las últimas tormentas...

De fiestas.—El vecindario de Soria muere de preocupación por las sugestivas noticias que la prensa propala con referencia al programa de las fiestas de nuestro Patrono San Saturno...

El pueblo soriano, tan aficionado a la fiesta nacional como admirador de cuanto significa progreso, está esperando con verdadera ansiedad el programa de San Saturno...

De fiestas.—El vecindario de Soria muere de preocupación por las sugestivas noticias que la prensa propala con referencia al programa de las fiestas de nuestro Patrono San Saturno...

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la asfixia producida por los ataques de tos.

Se ha hecho la liquidación de la herencia del célebre propietario de las minas de diamantes del Cabo, sir Julius Werhner.

El único representante director en esta provincia del Servicio Internacional de Pasajes es Enrique G. Noguero, Instituto, 3, Soria.

nor Morales, hija de nuestro amigo y subscriptor D. Nicolás Morales.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Soriz. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA...

Se ha visto en alta mar a muchos naufragos y algunos barcos sin gobierno. De Ondárroa han salido varios buques para prestar auxilios.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

De los pueblos. PUEBLA DE ECA. El día 9 de los corrientes se celebraron en esta villa solemnes funerales en sufragio del alma de D. Gregoria Utrilla...

El Corresponsal. Con tal proceder ha quedado demostrado el sentimiento que tal desgracia ha producido entre los paisanos de la finada.

ULTIMA HORA. MOVIMIENTO HUELGUISTA. Al regresar el Sr. Canalejas a esta Corta ha manifestado a los periodistas que la huelga de Málaga se ha agravado notablemente...

CONGRESO ANTI-TUBERCULOSO. El día 8 de Septiembre volverá a San Sebastián el jefe del Gobierno para presidir el Congreso antituberculoso que el día 10 del citado mes se celebrará en aquella capital.

422 MARIA

na primavera volaba furtivamente bajo las bóvedas oscuras, formadas por los guapos apañados o por los cañaverales, chontas, nacederos y chiperos...

423 MARIA

pues Laurean acababa de romper su último reposito. Hacía una hora que un aguacero nutridos acompañaba, y el río empezaba a traer cintas de espuma y algunas malezas menudas.

Sebastián el jefe del Gobierno para presidir el Congreso antituberculoso que el día 10 del citado mes se celebrará en aquella capital.

HORRIBLE GALERNA. Se reciben tristes noticias de los efectos que la galerna ha causado en las costas del Cantábrico.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS. El periódico francés Le Petit Parisien, dice que después de la estancia del Sultán en Vichy, parece seguro que será autorizado para residir en Marruecos...

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEYER.

ANUNCIOS. GRANJA DEL PLANTIO (VINUESA).—Se necesita un pastor casado y preferible con familia, para la custodia de un rebaño de cabras.

SOTILLO DEL RINCON. VACANTE.—Desde primero de Septiembre próximo se halla vacante la plaza de guarda del ganado vacuno con el sueldo anual de 750 pesetas...

ABION. Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo. El que desee interesarse en dicha guardería desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre del año próximo de 1913...

VACANTE.—Desde el día 30 de Septiembre próximo quedará vacante la plaza de Médico titular de este pueblo, con la dotación anual de 125 pesetas pagadas con cargo al presupuesto municipal.

422 MARIA

423 MARIA

—¿Por qué está celoso? —¿No ve su mercé lo que baja? —No. —La creciente.

Gregorio se rió antes de responder: —Dagua tiene mal genio. Creciente de Pepita é, porque el río no baja amarillo.

tando también el agraciado casa libre, así como de toda carga vecinal y leña gratis.

BAÑOS DE ARNEDILLO. Casa de huéspedes de Mónico Parras a cargo de Rufino Parras su hijo.

Desde el día 30 de Septiembre del año actual, se anuncia vacante la plaza de herrero de este pueblo, que se compone de cuarenta vecinos con su anejo Riotuerto...

BLIECOS.—Desde 1.º de Octubre del corriente año se hallará vacante la plaza de herrero de este pueblo con la retribución que se convenga entre el agraciado y los vecinos.

GRAN CASA DE HUESPEDES de Domingo Ruiz (a) Gallina BAÑOS DE ARNEDILLO. Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes...

Escopetas Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.

BAÑOS DE FITERO. Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas...

422 MARIA

423 MARIA

—¿Qué niña es esa? le pregunté. —Pue Pepita, mi amo. Entonces caí en cuenta de que se refería al hermoso río de ese nombre que se une al Dagua abajo del pueblo de Juntas.

Se vende en Fuentelba fruta superior a seis reales la arroba. 4-4. Se necesita un buen oficial de confitería. En la imprenta de este periódico darán razón.

Doctor Lázaro Garcés Ramos. Participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a Collado, 45, 2.º.

BOROBIA.—Desde el día 1.º de Octubre próximo venidero se hallará vacante la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación anual de 200 pesetas por beneficencia...

TOS FERINA (Coquefuche) CURADA en ocho días con el FERINOL. Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Es el REMEDIO INFALIBL contra la TOS FERINA. En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes.

Depósitos en Soria: Farmacia de Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

Escopetas Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.

BAÑOS DE FITERO. Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas...

422 MARIA

423 MARIA

—¿Por qué está celoso? —¿No ve su mercé lo que baja? —No. —La creciente.

Se vende en Fuentelba fruta superior a seis reales la arroba. 4-4. Se necesita un buen oficial de confitería. En la imprenta de este periódico darán razón.

**ANTIGUA FARMACIA de Romera**  
 SUBDELEGADO DEL PARTIDO  
**40 años de existencia**  
 Soportales de la Plaza ALMAZAN

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y sueros medicinales.—Opoterapia.—Ampollas para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Bragueros y ortopedia.—Cura-Lister.—Vacuna y ampollas para Veterinaria.—Autoclava y estufa de desinfección.

Soportales de la Plaza.—ALMAZAN.

**¿PORQUÉ?** no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

**¿PORQUÉ?** conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**¿PORQUÉ?** no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda España

**D. Francisco LOYARTE**  
 San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa.

**ALMACEN DE COLONIALES**

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Llorente Hermanos ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca **El León**

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenida cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

**EL ASPERON**

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos granitadas, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á **Casto Hernández**, Plaza de Teatinos, 1, Soria.

**La Positiva**  
 Gran zapatería de

**Francisco Modrego.**  
 Collado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

**CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL**

**SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS**

**Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas Cajita**

424 MARIA

Una vez conseguida la palanca y llenada la condición indispensable de que fuese de biaguare ó cuero-negro, continuamos subiendo con mejor tiempo y sin que los celos de Pepita se hiciesen importunos.

Los bogas, estimulados por Lorenzo y la gratificación que les tenía yo prometida por su buen manejo, se esforzaron por hacerme llegar de día á Juntas. Poco después dejamos á la derecha la campifita de Sombrellillo, cuyo verdor contrasta con la aspereza de las montañas que la sombrean hacia el Sur. Eran las cuatro de la tarde cuando pasamos al pie de los agrios peñascos de Media-luna. Salimos poco después del temible Credo, y por fin dimos dicho término á la inverosímil navegación saltando á una playa de Juntas.

El amigo D\*\*\*, antiguo dependiente de mi padre, me estaba esperando avisado por el correista que nos dió alcance en San Cipriano, de que yo debía llegar aquella tarde. Me condujo á su casa en donde fui á esperar á Lorenzo y á los bogas. Estos quedaron muy contentos con «mi persona», como decía Gregorio. Debían madrugar al día siguiente, y se despidieron de mí de la manera más cordial, deseándome salud, después de apurar dos copas de coñac y de haberme recibido una carta para el Administrador.

**Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros**

LANA HILADA DOBLADA É HILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

**Camilo Sainz**

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES **HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)**

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruebense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gmos. á plaza. 1'25.—Id. de 400 id. 1'50.—Id. de 400 id., 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

**NO BEBAS MAS,**

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de este vicio pueden ser librados de este vicio, aún contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del Intemperante.

MUESTRA GRATUITA

Todas las personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea recibir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**

Depósitos: En Soria, Farmacia de José Miralles, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 18. 334

**LOS PREVISORES DEL PORVENIR**

ASOCIACION MUTUA NACIONAL DE AHORRO PARA PENSIONES

Teléfono 1.654.

MADRID: Echegaray, 20.—Apartado 365.

Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA, que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas.

Tiene en 1.º de Junio de 1912:

Ultima inscripción: 127.909.  
 Cuotas en vigor: 233.813.  
 Capital: 15.450.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.

Todos son todo dentro de los Estatutos.

El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible).

El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación oha-telusiana.

Representante en Soria: Francisco González, Plaza de la Leña, 12. (Anuncio autorizado por la Excmo. Comisaría de Seguros)

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**46 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA

Gran fábrica de alcohol vinoso, aguardientes anisados y licores

**H. Falces é Hijo**

COSECHEROS DESTILADORES FITERO

Especialidad en anisados de triple refinación.—Remítense muestras y precios á quien los pida.—Clases selectas y aparatos lo más perfeccionados.

Gran rebaja de precios.

REPRESENTANTE EN SORIA: Enrique G. Noguero. Instituto, 3, Soria.

**MIRANDA, SASTRE VALLADOLID**

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

**OTTO MEDEM** Valencio, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

**AGENTE COMERCIAL**

de la Unión Española de Fabricas de Abonos de Productos químicos y de SUPERFOSFATOS

Fábricas en MALAGA, SEVILLA, ALICANTE, VALENCIA, REUS.

REPRESENTANTE GENERAL DEL **Sindicato de Potasas de Berlín**

CLORURO DE POTASA, SULFATO DE POTASA, POLICAL POTÁSICA, KAINITA

**Sociedades reunidas de Fosfato Thomas**

ESCORIAS THOMAS

75 por 100 de molinda fina. 80 por 100 soluble al citrato.

SUPERFOSFATOS CONCENTRADOS.—SULFATO DE AMONIACO.—NITRATO DE SODIO.—NITRATO DE CAL.—NITRATO DEL DR. KUHN.

Insecticidas Schölessing, AZUFRE PRECIPITADO MARCAS SOUPOR, MINOR (de precio al verdet), SOUPREFER (sulfatado al hierro), SOUPRENIC (á la nicotina).

**CALDO BORDELES EN POLVO. PIRALION. SULFATO DE COBRE.**

Información gratuita sobre el empleo racional de los abonos.

**La Agrícola Española**

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Realorden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ciudad le previene.

Opera en los ramos siguientes: SEGURO de cosechas contra el pedrisco.—SEGURO de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.—SEGURO contra la muerte y robo del ganado: caballo, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrito.

Domicilio social y dirección, Barcelona, Rambla Catalana, 58.

Autorizado por la Comisaria General de Seguros el 14 de Junio de 1911.

Representante exclusivo en Soria y su provincia, D. EDUARDO SANZ, Estudios, número 6, Soria.

**A LOS AYUNTAMIENTOS**

que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecánico, residente en Cervera del Río Alhama (Logroño), instala y repara á precios sumamente económicos, al contado ó á plazos, los relojes que instala esta casa son legítimos «MOREZ» y se garantizan por 10 ó más años, previo contrato.

Pídase catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Mayor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).

Se necesitan representantes.

**ENCUADERNACION**

de toda clase de libros á precios muy económicos

COLLADO, 54, SORIA.

**EL PROGRESO ZAPATERIA**

de **J. Lapuente Muriel**

Collado, 88 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza, asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños es fino y ordinario y que su mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó ser completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

**Servicio internacional de pasajes**

DIRECTOR **J. TORRENT BORRELL**

Dirección y Oficinas generales Escudellers, 54 y Carabasa, 2, entresuelo.—BARCELONA

Director-Representante en Soria y su provincia **Don Enrique G. Noguero**

Instituto, 3, principal

Billetes directos y combinados para todos los países.

**AGENCIA COLON**

de **ADOLFO ZANUY**

Rambla Sta. Mónica, 14.—Barcelona—Teléfono 76

DESPECHO DE PASAJES DE CÁMARA para todas las COMPANIAS DE NAVEGACION

**SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE BARCELONA EN AGOSTO**

Linea de Buenos Aires

Día 3, P. de Saurstegui (español); 4, Indiana (italiano); 8, Barcelona (español) y Principe Umberto (italiano); 11, Savoja (italiano); 17, Principe di Udine (italiano); 21, Plata (francés); 22, Re Vittorio (italiano); 25, Córdoba (italiano) y 28, Valbanera (español), é Italia (italiano).

Linea: Venezuela, Colombia, Puerto Rico, Habana.

El 10 de cada mes por buque de la Compañía Transatlántica.

Linea New-York, Cuba, Mexico.

El 25 de cada mes por buque de la Compañía Transatlántica.

Linea Puerto Rico, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Habana, New-Orleans, Galveston.

Los 15 y 30 de cada mes por buques de Pinos, Izquierdo y Compañía.

SERVICIO COMBINADO: Linea Australia, Agosto 21, vapor «Oceania».

Para servicio combinado pedir información especial. Billetes, precios y demás informes dirigirse al Director-Representante en Soria don Enrique G. Noguero, Instituto, 3, principal.

**Salida de vapores trasatlánticos**

PARA Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Mes de Agosto.

Día 3, P. de Saurstegui; 4, «Indiana»; 8, «Barcelona» y «Principe Umberto»; 11, «Savoya»; 17, «Principe di Udine»; 21, «Salta»; 22, «Re Vittorio»; 25, «Córdoba»; 27, «Italia»; 28, «Valbanera».

Mes de Septiembre.

Día 3, «León XIII»; 5, «Principessa Matilde»; 8, «Umbria»; 10, «Infanta Isabela»; 12, «Regina Elena»; 18, «Tomasso el Savola»; 19, «Lisiana»; 20, «Cádiz»; 21, «Valdivia»; 22, «Argentina»; 26, «Kaiser Franz Josef I»; 28, «Principe Umberto».

SALVO VARIACION SIN PREVIO AVISO

Para informes dirigirse en Soria y su provincia á **Gorgonio la Red Ferial, 1, principal.**

**PARADOR**

de **Domingo las Heras**

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuartos para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecidos, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

**DOMINGO LAS HERAS**

(Antigua Pesadilla), Plaza de la Leña, 1, y Claustrillo, 4.

Deposito de vinos, aguardientes y licores

**Gregorio C. Acebes**

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

**Canalejas (antes Collado), 57.—SORIA.**